

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO****Comisaría de Aguas****Referencia: 2017-A-32. Término municipal de Oyón-Oion**

La Comunidad de Regantes, en formación, de Valdepaderna ha solicitado la concesión cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Objeto: riego de 400 ha en Barriobusto, Labraza y Moreda.

Cauce: Arroyos Buenpajera, Horcajo y Valdevarón.

Municipio: Oyón-Oion (Álava).

Caudal de agua total solicitado: 24,11 l/s.

Durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en este BOTHA, se admitirán en esta confederación hidrográfica, paseo Sagasta, 24-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, además del proyecto que pueda presentar el peticionario, otros que tengan el mismo objeto de la solicitud o sean incompatibles con ella.

La apertura de proyectos se verificará a las 10 horas del séptimo día hábil contado desde la terminación del plazo de presentación de peticiones antes indicado, o del primer día laborable si aquel fuera sábado. A ella podrán asistir todos los peticionarios, levantándose acta suscrita por los mismos y la representación de la administración.

Zaragoza, a 7 de noviembre de 2017

El Comisario de Aguas
ANTONIO COCH FLOTATS